



Comunidad
de Madrid

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CONSEJERÍA DE TRANSPORTES
E INFRAESTRUCTURAS

En relación con la solicitud de observaciones al “PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE PARA LA COMUNIDAD DE MADRID LA ORDENACIÓN ACADÉMICA Y EL CURRÍCULO DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL”, se informa que por parte de la Consejería de Transportes e Infraestructuras no se realizan observaciones al contenido de la norma.

Madrid, a fecha de firma.
LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA,

SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES, CIENCIA Y PORTAVOCÍA